Moción de Orden del Día N°.....8716.....

CONGRESO de la REPÚBLICA

LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo".

El Congresista de la República que suscribe, Luis Ángel Aragón Carreño, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento de Congreso, presenta la siguiente moción:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
27 OCT. 2023
Hora: 3:23
Firma:

**MOCIÓN DE SALUDO POR EL 149 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE OLLANTAYTAMBO PROVINCIA DE URUBAMBA, DEPARTAMENTO DE CUSCO**

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Ollantaytambo de la provincia de Urubamba, del departamento del cusco, fue creado el 02 de enero de 1857, durante el Gobierno del presidente Ramón Castilla.

Que, el distrito de Ollantaytambo es uno de los siete distritos de la Provincia de Urubamba, ubicada en el departamento del Cusco, siendo la capital el pueblo de Ollantaytambo.

Que, la palabra Ollantaytambo proviene de una palabra compuesta que significa "Valle o posada del hombre valiente". Que tiene origen en la época Pre Inca derivada de la tribu de los Tampus.

Que, el Parque Arqueológico de Ollantaytambo fue declarado como tal mediante Resolución directoral nacional N° 395 del año 2002, siendo los restos de este parque de Ollantaytambo bien conservados en su arquitectura, con hermosos andenes y el sagrado Templo del Sol.

Que, el 12 de julio del 2018 se declara Patrimonio Cultural de la Nación a la festividad del Señor de Choquekillka, la cual el distrito de Ollantaytambo la exhiben con mucho amor, fe y devoción.

Que, por todas las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad distrital de "Ollantaytambo", con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

**POR LO TANTO:**
**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**
**ACUERDA:**

**Primero:** Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento al distrito de Ollantaytambo de la provincia de Urubamba, al celebrarse el 29 de octubre del presente año su 149 aniversario de creación política y hace votos para que el distrito continue por la senda del progreso y desarrollo.

**Segundo:** Transcribir la presente Moción de Saludo al señor alcalde del distrito de Ollantaytambo, Sr. **Paull Palma Herrera**, y por su intermedio a los integrantes del Concejo Municipal, funcionarios públicos, trabajadores y en especial a todos los hermanos pobladores de Ollantaytambo.

Lima, 27 octubre del 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO

MG. LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA